



MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"

N° 094 -DG-HHV-2016

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Santa Anita, 02 de mayo del 2016.

Visto, los Memorandos N° 173 y 174-DG-HHV-16, de fecha 11 de abril de 2016 de Asignación de Funciones;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 74° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público Nacional, establecen las condiciones para la Asignación de Funciones al personal de la Administración Pública;

Que, por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital "Hermilio Valdizán", señalándose entre otros objetivos de la Dirección General la de gestionar recursos humanos para el logro de los objetivos institucionales y el funcionamiento del Hospital, a fin de lograr la misión y metas programadas;

Que, mediante Resolución Directoral N° 132-13-OP-OEA-SA-DISA-IV-LE-HHV, de fecha 23 de Setiembre del 2013, se le asignan las funciones de Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital "Hermilio Valdizán", al M.C. Mario Yoshiyama Miyagusuku;

Que, con Memorando N° 173-DG-HHV-2016, de fecha 11 de abril 2016, el Director General (e) del Hospital Hermilio Valdizán, autoriza se oficialice el acto resolutivo de término de asignación de funciones al M.C. Mario Yoshiyama Miyagusuku, al cargo de Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación a partir del 11 de abril del 2016;

Que, con Memorando N° 174-DG-HHV-2016, de fecha 11 de abril 2016 el Director General (e) del Hospital Hermilio Valdizán, autoriza se le asigne las funciones de Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación al M.C. Francisco Javier Bravo Alva a partir del 11 de abril del 2016;

En uso de las facultades conferidas mediante la Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA, que delega acciones de personal, y contando con la visación de la Jefa de la Oficina de Personal, y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital "Hermilio Valdizán";



SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Dar Término a partir del 11 de abril 2016 a la Asignación de Funciones del M.C. Mario Yoshiyama Miyagusuku, al cargo de Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital "Hermilio Valdizán", que le fuera otorgada mediante Resolución Directoral N° 132-13-OP-OEA-SA-DISA-IV-LE-HHV, de fecha 23 de Setiembre del 2013, dándosele las gracias por los servicios prestados. -----

Artículo 2°. - Asignar a partir del 11 de abril 2016, las funciones de Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital "Hermilio Valdizán", al M.C. Francisco Javier Bravo Alva. -----

Regístrese y Comuníquese,

CASC/MRV/EVC

Distribución:

D. General
O.E.A.
Interesados (2)
Remuneraciones (02)
Control Asistencia
Legajo (02)
Secretaría

MINISTERIO DE SALUD
Instituto de Gestión de Servicios de Salud
Hospital "Hermilio Valdizán"

Dr. Carlos Alberto Saavedra Castillo
Director General
C.M.P. N° 18884 R.N.E. 8816

